FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	MAGNEX	**MAGNEX GROUP SAS**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	010 / 5225375 / 010

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR
Objeto
SERVICIO DE TRANSPORTE DE AGUA, AGUA NEUTRA Y SALMUERA PARA EL CONTRATO TERMOAPIAY
Descripción General de Actividades
SERVICIO DE TRANSPORTE DE AGUA, AGUA NEUTRA Y SALMUERA PARA EL CONTRATO TERMOAPIAY
Tiempo de Ejecución
6 meses
Fecha Estimada de Inicio
31/01/2026
Ubicación de los Trabajos
Villavicencio, Otros Municipios

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
Nombre: Juan David Diaz **Teléfono:** 3160102299 **Correo:** juandavid.diaz@magnexgroup.com **Otro Canal:** 315 315 8827	Jhon Bernal	Nelson Molano

“La información acá publicada, fue suministrada por **MAGNEX GROUP SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MAGNEX GROUP SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
SERVICIO DE TRANSPORTE DE AGUA, AGUA NEUTRA Y SALMUERA PARA EL CONTRATO TERMOAPIAY	Global	114	1	113	**Plataforma:** registro en la plataforma suplos **Requisitos Mínimos:** RUT CAMARA DE COMERCIO CERTIFICACION BANCARIA CEDULA REPRESENTANTE LEGAL **Requisitos Pólizas:** EL PROVEEDOR GESTIONARÁ LAS SIGUIENTES PÓLIZAS, CUMPLIMIENTO 20% PLAZO+3 MESES, PAGO SALARIOS 10% PLAZO+36 MESES, CALIDAD SERV. 30% PLAZO+3 MESES, RESP. CIVIL 30% PLAZO + 1 MES - INCLUYE PÓLIZA TODO RIESGO DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS." **Requisitos Experiencias:** Hoja de vida con experiencia certificada mínimo 2 años con Licencia de conducción categoría C3 vigente, Cursos Mecánica Básica, Primeros auxilios, Manejo defensivo, Normas de tránsito y control del fuego. **Requisitos HSE:** Cumplir los estándares mínimos del Sistema de gestión de seguridad social en el trabajo, según la Resolución Número 1111 del 27 de marzo del 2017 y/o su modificación según resolución 0312				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MAGNEX GROUP SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MAGNEX GROUP SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					de febrero 2019. Este requisito debe estar soportado con copia del formulario de autoevaluación con firma de responsables del sistema de gestión HSE y la certificación del registro ante la ARL de su compañía. Para ello el CONTRATISTA deberá Anexar la certificación de revisión de la ARL con mínimo el 85% aceptad **Requisitos Técnicos:** Poseer habilitación como empresas de transportes en la modalidad autorizada (Carga). Copia de Certificado de Gestión de Calidad NTC-ISO-9001, NTC OHSAS. Copia de pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual. La evaluación a proveedores de Empresas de Transporte tiene como fin, determinar la conformidad con los requisitos legales, contractuales, procesos y documentación para la prestación del servicio. **Criterios de Evaluación:** Organización y Experiencia de la Empresa Perfiles del personal operativo (Técnico) Metodología de la ejecución (nacional y regional) Equipos y Mantenimiento Aseguramiento de Calidad **Especificación Técnica:** Dentro del alcance y obligaciones del CONTRATISTA se incluyen las actividades que se relacionan a continuación, entendiendo que la enunciación no es				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MAGNEX GROUP SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MAGNEX GROUP SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					taxativa ni constituye limitación de las obligaciones del CONTRATISTA, quien se obliga a ejecutar la totalidad de las actividades para garantizar la completa y correcta ejecución del contrato. A continuación, se listan las principales actividades a desarrollar por parte del CONTRATISTA, las cuales se detallarán a lo largo del presente documento y sus anexos: A) Actividad 1: Transporte agua neutra entre TERMOCOA y TERMOSURIA con una cantidad requerida de 44 viajes al mes. B) Actividad 2: Servicio de transporte de agua entre TERMOCOA y Superintendencia operaciones Central (GDA) Villavicencio Meta, con una cantidad requerida de 50 viajes al mes, dependiendo de la necesidad operativa. C) Actividad 3: Servicio de transporte de salmuera entre TERMOSURIA y Superintendencia operaciones Central (GDA) Villavicencio Meta, con una cantidad requerida de 20 viajes al mes. Documentos de los Vehículos: • Licencia de tránsito. • Soat vigente. • Póliza de todo riesgo. • Pólizas de Responsabilidad Civil Contractual / Extra-contractual • Certificado de Revisión Técnico-Mecánica y de Gases (Si le aplica). • 3 Últimos mantenimientos preventivos del vehículo.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MAGNEX GROUP SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MAGNEX GROUP SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					• Mantenimientos correctivos (Si Aplica). • Rutina de mantenimiento de la marca. • Certificado inspección periódica bimensual. • Formato pre operacional. Documentos de los Conductores: • Hoja de vida con experiencia certificada mínimo 2 años con Licencia de conducción categoría C3 vigente, Cursos Mecánica Básica, Primeros auxilios, Manejo defensivo, Normas de tránsito y control del fuego. Requisitos a cumplir como Empresa de transporte: • Poseer habilitación como empresas de transportes en la modalidad autorizada (Carga). • Copia de Certificado de Gestión de Calidad NTC-ISO-9001, NTC OHSAS. • Copia de pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual. • La evaluación a proveedores de Empresas de Transporte tiene como fin, determinar la conformidad con los requisitos legales, contractuales, procesos y documentación para la prestación del servicio. **Otros Requisitos:** Documentación Estándar de seguridad Restricciones / condiciones de seguridad en la Operación Licencia de tránsito, Licencia de conducción, SOAT, Certificado de Revisión Técnico-Mecánica y de Gases Cumplir estándar mínimo de seguridad por tipo de				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MAGNEX GROUP SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MAGNEX GROUP SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					vehículo (numeral 4.8.2) Restricción de movilización de 7:30 pm a 5:00; excepto por condiciones operativas y con el aval del Gerente de línea y Seguridad Física Seguro todo riesgo Cinturones de seguridad en todos sus asientos No se permite el suministrad				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	SUPLOS
Proceso de Radicación	Se debe radicar facturar después de recibido orden de compra, recibido de la operación y remisión por la plataforma suplos
Contacto para Facturación	Jhon Bernal - 315 315 8827

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	21/01/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	SUPLOS
Contacto para Entrega de Propuestas	Juan David Diaz 3160102299 juandavid.diaz@magnexgroup.com

OBSERVACIONES
Se generará proceso suplos el jueves 22 con los parámetros que se deben tener en cuenta para ofertar, para esto el proveedor debe estar registrado en la plataforma suplos

“La información acá publicada, fue suministrada por **MAGNEX GROUP SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MAGNEX GROUP SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”